

AÑO 1979

INTRODUCCION.- Este año es el más importante desde el punto de vista económico de nuestro Partido, ya que en él se realizaran los gastos más cuantiosos y la deuda que actualmente soporta el Partido se contrajo fundamentalmente en el primer trimestre del año con ocasión de nuestra participación en las elecciones. Todo ello hace que en este periodo se pusieran más al desnudo los errores que en lo económico veníamos arrastrando y que estos errores adquieren una importancia mucho mayor.

Para hacer el balance de este año hemos reunido a distintas fuentes y medios de información. Así hemos utilizado la relación de deudas antes de las elecciones, la relación de deudas tras las elecciones legislativas y municipales en el C.C., las deudas presentadas en la unificación tanto por el C.C. como por el Cte. de Madrid, la facturación de la agencia de publicidad, la facturación de algunas imprentas, una evaluación de la situación de deuda a 1 de enero de 1980, realizada a partir de su situación actual y teniendo en cuenta las variaciones habidas en 1980. Hemos tratado también de obtener la contabilidad de este periodo, pero sin éxito ya que de las cuentas que se presentaron a la Junta Electoral Central y a la Junta Electoral Municipal la Secretaría de Finanzas no se quedó con copia, sino únicamente con un montón de facturas y anotaciones sin ningún orden y sin ninguna seguridad de que sean todas. Hay que señalar además que en el primer semestre no se llevó contabilidad de los ingresos y gastos corrientes, sino que aparecían incluidos en la contabilidad anterior. Posteriormente y en partido ya unificado no se llevó tampoco una contabilidad, ayudado ello por las circunstancias en que se desarrolló la actividad del Partido en esos primeros meses de vida.

En estas circunstancias hemos optado por reconstruir lo que fue nuestra vida financiera sobre la base de los datos que disponemos y estimando algunos otros por aproximación, renunciando a hacer un cuadro contable de los ingresos y gastos mes por mes. En cada uno de los apartados señalaremos las fuentes en que nos hemos basado y sus limitaciones.

La necesidad de una contabilidad adecuada y controlada, así como que al finalizar cada periodo importante se realice un balance y este sea aprobado por los organismos competentes es una necesidad y una obligación y su ausencia señala uno de los errores más persistentes en toda nuestra historia. Las dificultades que su inexistencia arrojan a la hora de hacer el presente balance creemos que son claras por las lagunas y por la dispersión de los datos que disponemos. Sin embargo creemos que el balance que ofrecemos da un resultado muy próximo a lo que fue dicho año.

INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES DEL C.C. EN EL 1º SEMEST. 79

Ya hemos señalado que no disponemos de medios para precisarlos al estar incluidos en la contabilidad electoral y no disponer de ella. Hemos obtenido datos de la secretaria de propaganda durante el mes de Enero y alguna otra anotación contable del mes de Febrero de la misma.

La única estimación posible a hacer en los gastos corrientes es a partir de los gastos del año anterior. Varias partidas de estos gastos (nomina, telef., viajes, actividad de relaciones, E.L...) se verían incrementadas como consecuencia de la actividad electoral. Posiblemente tras las elecciones y como consecuencia del agobio financiero algunos gastos-propaganda principalmente se reducirían, aunque se mantuviesen otros gastos dedicados al mantenimiento de la actividad interna que se mantuvo a unos niveles muy altos por la preparación del Congreso y de la Unificación. A título estimativo pensamos que se puede atribuir a estos gastos un volumen al menos de 10 millones. En cuanto a la evolución de los ingresos corrientes del C.C. lo probable es que disminuyesen mucho, ya que durante el proceso electoral se aplicaron a gastos de las organizaciones nacionales los ingresos por cuotas y la improvisación en la obtención de fondos para las elecciones y su cuantía es previsible que redujese cualquier otra partida muy notablemente. Posteriormente a las elecciones el peso de los créditos ya muy sensible entre numerosos militantes reduciría aun más estos ingresos. Por otra parte las principales fuentes de financiación en el 78 empezaban ya a estar dañadas, disminuyéndose su volumen, como se explicita al referirnos a la situación en el momento de la unificación.

Y igualmente que en los gastos y a título indicativo se puede atribuir a esta partida unos 5 mill., incluyendo tan solo las donaciones y el dinero proveniente de plataformas.

Estos datos aportan a que el deficit corriente en este periodo lo podemos estimar en unos 5 millones.

De las cuentas del En Lucha y del fondo editorial de ORT en Enero se destaca que el C.C. tuvo que aportar 340.000-pts. de deficit existente, aunque una parte fue destinada a gastos de envío de material precampaña (75.000) y otra a pago de una imprenta, no especificándose si era para impresión de materiales electorales o corrientes de la secretaria. En este mes el cobro de los En Luchas, servía a la financiación de los mismos aproximadamente, aunque no parece que era esta la situación normal.

GASTOS EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 1979.- Tras la celebración de las elecciones legislativas, al C.C. la secretaria de finanzas le presentó unos gastos globales de 51 millones en toda España, distribuyéndose en 31 millones y medio la campaña de Madrid y en los gastos corrientes del C.C., 9 millones en Navarra y 10 millones y medio en el resto de España. Estos gastos estaban deducidos de la contabilidad oficial y están mediatizados por gastos que pudieron realizar las organizaciones nacionales y regionales y locales y no se comunicasen y por partidas anotadas en dichos libros que no correspondiesen a gastos realmente efectuados, así como por las partidas de gastos corrientes. Nos parece una cifra a tomar a título orientativo.

Los gastos a que a partir de este momento nos vamos a referir se refieren exclusivamente a los gastos efectuados en Madrid, abarcando toda la campaña de Madrid y partes muy sustanciales de la del resto (anuncios de prensa y radio, folletos electorales y carteles), excluyéndose los gastos que decidiesen y realizasen las organizaciones nacionales (suplementos de carteles y folletos, gastos en locales, ...).

Los datos en que nos hemos basado son: los que aparecen en la introducción utilizando relaciones posteriores de deuda para imputar algunos gastos en las elecciones y también los ingresos obtenidos en dicho periodo para compararlos con los gastos efectuar ajustes. Tal como se ha indicado en el apartado anterior suponemos anotaciones que no correspondían a endeudamiento personal de militantes y otras fuentes de ingresos sirvieron a la financiación de los gastos corrientes.

Las decisiones y por tanto las responsabilidades en las decisiones financieras de la campaña fueron adoptadas en la siguiente forma: el Comité Central aprobó una orientación política de la campaña y la decisión de acudir a Bancos para tratar de obtener préstamos sin fijar cantidad y sin aprobar un presupuesto como tal, que dejó a la Secretaría Política; la secretaria de propaganda elaboró un presupuesto de 25 millones que sometió y fue aprobado por la S. Política, presupuesto que ya y ajustando la campaña y a iniciativa de los Ctes. electorales nacionales se elevó en unos 5 millones más, en Madrid el Comité discutió la orientación política de la campaña y aprobó la formación de una Comisión Electoral provincial, remitiendo las finanzas al C.C. y a dicha comisión; la Comisión Electoral provincial tomó decisiones con una clara repercusión financiera (envío de folletos por correo

papeletas por correo, aumento de gastos,...) que fueron aceptadas progresivamente y empujando el gasto para arriba; los Comites Nacionales y/o Comisiones Electorales, fueron proponiendo modificaciones a la Comision Electoral Central, aceptando ésta algunas, aunque muy pocas.

Las decisiones adoptadas y las responsabilidades contraídas las podemos enjuiciar desde dos puntos de vista: 1) forma en que se adaptaron las decisiones y consecuencias de la misma y 2) volumen de gastos en relación con los ingresos y consecuencias de ello. En esta parte nos vamos a referir exclusivamente al primer punto de vista, dejando el segundo para cuando nos refiramos al volumen de gasto y a las fuentes de financiación.

La forma de adoptar decisiones financieras y de la envergadura de las que estamos hablando era muy errónea. Tiene el "atenuante" de que era lo "normal" en nuestro funcionamiento a los distintos niveles, pero ese atenuante, si es que es tal, desaparece al considerar la magnitud de la decisión. Es una forma que no delimita claramente quien toma las decisiones y quien asume sus repercusiones; quién tiene el poder para adoptar determinadas decisiones y hasta que volumen y como se responsabiliza de las mismas; cuales son las repercusiones de los distintos acuerdos y como se va a hacer frente a ellos. Permite que se tomen decisiones sin estudiar sus repercusiones financieras, o dicho de otro modo, que los presupuestos se hagan en función de las necesidades políticas sin apenas considerar los recursos de los que se dispone, lo que ha hecho en nuestra historia que el déficit fuera permanente. Posibilidad que las medidas para hacer frente a las exigencias financieras solo sean tomadas en situaciones excepcionales cuando el crack amenaza, no dedicando esfuerzos regulares a inversiones, a estabilizar fuentes de ingreso,....., así como que a decisiones que implican un aumento extraordinario de gasto no le sigan o precedan a medidas para hacerles frente. Y con todo ello no obviamos las dificultades financieras a que permanentemente ha de hacer frente un Partido obrero, pero estas no se solventan cerrando los ojos, como poniendo los medios.

El C.C. aceptó las líneas financieras para la campaña que le fueron presentadas sin determinar ni la cuantía de las deudas a contraer, ni el volumen total de gastos ni su distribución por partidas. Nadie planteamos ningún problema ni en los aspectos anteriores ni en los efectos que tales decisiones podían arrastrar para el Partido.

Evicentemente la claridad y consecuencia con que se adoptaron esas decisiones en el C.C. fueron muy bajas y asimismo ~~ba~~ con sciencia del compromiso casi nula, no evaluandose y casi ni se planteo, las repercusiones financieras de una derrota. La secretaria politica con la secretaria de finanzas presento dichas medidas y despues las plasmo.

Hubo un presupuesto de campaña como ya se ha dicho, que se elevó notablemente a lo largo de la misma. Lo primero a señalar es que fue sobre todo un presupuesto de gastos, en el que los ingresos venian contemplados mediante endeudamiento sin un plan para pago posterior, ni siquiera de previsibles medidas a adoptar tanto si habia derrota como victoria electoral. Este aspecto desaparecio de toda consideracion, limitandose los esfuerzos en aquel momento a sacar dinero y en absoluto a preveer su devolucion posterior. Ya hemos visto posteriormente los efectos tan dañinos de esta vision. Lo segundo a señalar es que en los incrementos de presupuesto por la forma forma en que se adoptaron pesaba mucho la necesidad de hacer más gastos electorales para obtener resultados, ya que estaba descentralizado el sistema y la consideración financiera estaba desplazada, salvo en las existentes para hacer frente a esas decisiones y en las consideraciones genéricas sobre la necesidad de realizar más gastos. Es evidente que estos problemas hubieran sido abocados, si hubiese estado delimitado quien debía aprobar los gastos, que cambios podía introducir y si al tiempo hubiese la obligación de preveer como se iba a hacer frente a esos gastos y si era mediante endeudamiento, la forma en que se iba a hacer frente posteriormente. Queremos señalar que esa previsión no existió ni siquiera contando con la victoria electoral, mucho menos para una eventual derrota y que en todo caso esto fue sustituido por una vision triunfalista para el caso de una victoria, pero sin rigor basado en números, y una vision catastrofista para la derrota, pero sin enfrentarse realmente a lo que suponía en lo financiero y sin extender explicitamente la consideración de este riesgo a todos aquellos que respondían personalmente.

En lo que respecta a las relaciones entre el C.C. y el comité de Madrid en el área financiera podemos decir que se siguió también un mal sistema. El comité de Madrid efectivamente no tenía medios para hacer frente a las elecciones y su capacidad de obtener ingresos aún con endeudamiento era muy baja. Tampoco tenía una capacidad real para efectuar la camapaña con sus medios, si se situaba la de Madrid junto con la de Navarra en el centro. Estas circunstancias empujaban a inhibirse en lo financiero entre otros aspectos, en relación al CC. y a este le empujaban también asumir estos aspectos. El resultado fue que el CC, su S.P. y posteriormente la comisión electoral provincial asumieron ese area con el acuerdo del comité de Madrid. Así se ha desarrollado la inhibición del comité de Madrid en los problemas financieros, pues estos se ha repetido en varias ocasiones, ya que al tiempo que pasa sus gastos y deudas al CC, pone a su disposición también los recursos financieros de que dispone. Así el resultado es que el comité toma decisiones políticas, aprueba una orientación política de la camapaña, que evidentemente es muy costosa, pero no toma ninguna decisión en lo financiero que comporta, quedando por tanto su responsabilidad muy difuminada, pero al tiempo se encuentra con una organización completamente hipotecada y en la que se plantean fuertes problemas en torno a este tema. Es evidente que esto no se debe de repetir, acabando con la inhibición del comité de Madrid y con la atribución de responsabilidades excesivas por parte de un organismo superior y si es necesaria una planificación común esta ha de ser acordada o en todo caso decidida por el organismo pero con una posición razonada del otro comité.

Dicho esto las responsabilidades en el gasto electoral aparecen repartidas con distinta intensidad en el CC, S.P., comisión electoral provincial y central y a otro nivel cualitativamente distinto y por inhibición en el comité de Madrid. Asimismo en los comités nacionales y/o comisiones electorales nacionales y provinciales. Ya hemos señalado antes que este juicio lo señalamos en este apartado a la forma en que se adoptaron las decisiones y a sus previsibles consecuencias para referirnos después al juicio que nos merece el volumen de gastos y las fuentes de ingreso.

Gastos totales y distribución por conceptos

1.- Facturación de agencia de publicidad (según factura)	29.705.256
- Carteles	6.778.950
- Radio y prensa	8.197.625
Madrid	4.594.180
Navarra	702.644
Resto España	2.900.644
-Propaganda escrita.....	6.574.718
-Sobres envío correo	2.300.000
- Gastos envío papeletas, plegado ...	2.700.000
-Varios (ITE, producción, ajustes composición)	3.153.963
2.- Carteles y propaganda escrita realizada por otras imprentas (Egral, JCJ, Corche ro)	2.337.368
3.- Otros gastos deducidos a partir de rela ción de deudas posteriores (Imprentas, notaría, Fenopolis, acreedores varios)	3.500.000
Total (1+2+3)	35.542.624
4.- Otros gastos (pagados en efectivo y estu diados aquí a partir de los ingresos habidos)	4.000.000
Total (1+2+3+4)	39.542.624.

El apartado 1 está anotado en dos formas: por una parte la facturación total y por otra los gastos de imprenta y pagos de prensa y radio, que son completados con el último apartado y que corresponde a ITE, gastos de producción y y fotocomposición, ajustes finales en precios y variaciones en algunas partidas (este apartado es deducción).

Los apartados 3 y 4 son estimación. El 3 a partir de relación de deudas y atribuyendo conceptos a este capítulo, aunque arbitrariamente en relación a las municipales. El 4 se ofrece sólo a título orientativo y teniendo presente lo que fueron nuestros ingresos, que se señalan en otro apartado, y correspondería a pagos en efectivo realizados para la contratación de locales, gastos de la fiesta electoral, envíos de materiales, imprentas,.....

La variación entre el presupuesto (25 millones) y los gastos (40 millones) se debe por una parte al incremento inicial realizado al ajustar la campaña y a petición

de las Comisiones electorales provinciales y nacionales (5 millones), y por otra y fundamentalmente a decisiones de la Comisión electoral provincial de Madrid —principalmente el gasto por envío de papeletas por correo que supuso 7 millones de pesetas — Con estas cifras de gastos se desestimaron un buen número de propuestas, entre ellas las de publicidad en vallas y cines y también las de propaganda más sectorializada.

El juicio sobre este volumen de gasto lo incluimos tras considerar nuestras — fuentes de financiación para relacionar ambos aspectos.

Distribución de gastos en las EE.GG. por organizaciones nacionales.— Se refiere al total de gastos efectuados en Madrid y no es por tanto salvo en el caso de Madrid una relación de gastos totales efectuados en la campaña electoral de las elecciones legislativas. Las cifras que se ofrecen son el resultado de aplicar un porcentaje calculado sobre los gastos en prensa y radio y en imprentas contratadas a través de la agencia de publicidad al total de gastos efectuados, descontándoles los realizados directamente en Madrid y que hemos estimado en 5 millones.

<u>Organización</u>	<u>% sobre EE.GG.</u>	<u>Gastos efectuados (aproximados)</u>
Madrid	66,71	Gastos Madrid 28.000.000
Euzkadi	11,51	4.000.000
Extremadura	2,71	950.000
Murcia	1,33	455.000
Aragón	3,08	1.050.000
Andalucía	3,27	1.130.000
Cataluña	3,27	1.130.000
P.Valencia	2,16	750.000
Cantabria	0,80	275.000
Asturias	0,74	260.000
Rioja	0,75	260.000
Canarias	0,77	270.000
Castilla la Mancha	0,83	285.000
Castilla León	1,33	450.000
Galicia	0,51	180.000
Les Iles	0,17	55.000
		<hr/> <hr/> 39.500.000 <hr/> <hr/>

Señalar aquí lo ya contenido en el informe que se presentó al Congreso Extraordinario sobre la estructura del gasto por nacionalidades, aparte de especificar cómo se ha señalado antes que en Madrid el gasto que figura en el detal y no así en el resto:

Asimismo hay que tener en cuenta que competir para ganar en Madrid, significa tener en cuenta sobre un electorado inmesamente más grande que en Navarra. Así, mientras en Navarra se empleaban 169.000 carteles y tiras con un costo de 1.128.000 ptas. en Madrid eran necesarios para un efecto similar 548.000 carteles y tiras con un costo de 3.929.893.

Otra consideración para comprender la aparente desmedida participación de Madrid en los gastos electorales viene dada por la consideración que se hizo sobre la necesidad de asegurar al máximo la decisión de voto enviando al electorado por correo las papeletas de la candidatura y propaganda específica al fin que nos proponíamos. Este es un gasto no computado en el cuadro para el caso de Navarra y sí en el caso — de Madrid.

El resto de los porcentajes de gastos que aparecen en el cuadro, se relaciona con los objetivos que se habían fijado para las diferentes circunscripciones electorales.

Así, además de los "objetivos preferentes" (Madrid y Navarra), se determinaron tres "objetivos destacados" (Huelva, Badajúz y Murcia) y el resto de las circunscripciones que aparecen eran "objetivos atendibles" y se dividían en dos grupos: - 1) Valencia, Bilbao, Barcelona, Sevilla y Guipuzcoa, cuyo objetivo era triplicar los votos anteriores y en función de los resultados en las EE.GG. determinar sus objetivos en las EE.MM. 2) Logroño, Cantabria, Asturias, Vitoria, Zaragoza, Valladolid y Alicante con el objetivo de duplicar los votos anteriores y reforzar la imagen del Partido.

Es decir que 17 circunscripciones tenían cobertura específica y el resto de las circunscripciones realizarían la campaña posible con las fuerzas que tuvieran.

Sobresale de forma extraordinaria en la configuración de este cuadro la participación de Madrid seguida por Euzkadi a mucha distancia.

Ello se debe, en primer lugar, a la decisión política adoptada de designar a Madrid y Navarra como "objetivos preferentes" para obtener éxitos electorales, lo que determina el empleo de mayores medios que en otras circunscripciones.

En segundo lugar y para comprender la gran distancia entre los costes de Madrid y Navarra, hay que tener en cuenta 1) que la prensa y la radio en Madrid tienen unos costes cualitativamente más altos que en Navarra.

Así, cubrir con publicidad en la prensa de Madrid (8 medios) siete páginas y cuarto más o menos, cuesta 2.052.000 pesetas, mientras que 8 páginas y tres cuartos que cubrimos en Navarra nos cuestan 446.000 pesetas (en 5 medios).

Igual que en radio. Mientras que un total de dos horas de publicidad que hicimos en cuatro emisoras de Madrid nos costó 2.400.000 ptas., en Navarra dos horas cincuenta y cinco minutos en tres emisoras navarras, nos costaron 291.000 ptas.

GASTOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 1.979.— Una vez que no habíamos obtenido representación parlamentaria se nos planteó que hacer en la campaña de las EE.MM. El CC y el Comité de Madrid a su nivel decidieron dar la batalla, a pesar de las circunstancias adversas, pero contando con los factores positivos, que podían suponer los candidatos que presentábamos y la unidad con el Partido del Trabajo de España. A otro nivel los comités de pueblo, al menos en la provincia de Madrid, ratificaron esa decisión en lo que les afectaba. Sin embargo y una vez más no se estudiaron y aprobaron presupuestos, sino que se siguió manteniendo la idea "después ya veremos". Todo lo dicho anteriormente con relación a las decisiones de gasto en las generales es plenamente válido para las elecciones municipales también.

Esta campaña estuvo ya muy descentralizada en lo que respecta a su realización y financiación en las organizaciones nacionales. Así y con relación al gasto principal realizado a través de la agencia de publicidad del total de 15.711.511 ptas., el 90% se gastó para la provincia de Madrid, esto es: 14.251.951, estando dedicada esta cantidad a la financiación de los carteles y propaganda escrita —una parte, al envío de papeletas por correo y a los anuncios en prensa y radio.

Aparte de esta cantidad y por no tener datos de otros gastos le calculamos más de 5 millones y medio en gastos de carteles y propaganda escrita realizadas en otras imprentas, contratación de locales, fiestas....., de los cuales estimamos que unos 3 millones y medio incrementaron nuestra deuda con imprentas y acreedores varios y otros dos millones se pagaron en efectivo.

El gasto en Madrid por elecciones municipales se acercaría según estos cálculos a 20 millones de ptas. sin que nos sea posible precisar la parte de esto que corresponde al municipio de Madrid.

El gasto en el conjunto de España no lo conozco y lo único que se puede señalar es que una parte muy importante de la deuda actual corresponde a esos gastos y que en las EE.MM. el endeudamiento local sería mucho más grande, ya que se financiaron muchas menos actividades desde el centro.

INGRESOS Y FUENTES DE FINANCIACION DE LAS DOS CAMPAÑAS.— Ya se ha señalado anteriormente cual era la situación a 1 de enero. El Partido apenas si tenía fuentes de financiación regulares distintas de las aportaciones de los militantes y por otra parte arrastraba una deuda a nivel central de 10 millones largos de ptas., aparte de las que tenían las distintas organizaciones nacionales, siendo algunas como las de Madrid de unos 3 millones (estimación). O dicho de otro modo, la preparación financiera de las elecciones, ni siquiera para las municipales, que eran las que preveíamos, se había dado. El Partido volvía a hacer agua por una de sus debilidades más importantes. En esa situación cabían dos caminos: renunciar a obtener resultados en las legislativas y buscar tan sólo unos resultados pequeños en las municipales, dejando incluso el municipio de Madrid de lado, planificando una campaña de propaganda con recursos obtenidos de donaciones de militantes y con un endeudamiento sustancial que nos permitiese afrontar las campañas y hacer frente a las deudas posteriormente. Y aunque evidentemente en ambas opciones había distintos niveles de gastos, la decisión que se tomó fue la segunda, "apostando a ganar en ambas elecciones y adquiriendo un nivel de endeudamiento muy alto sin que en esos momentos se considerase como se iba a hacer frente a dicho volumen de deuda sino tal como se ha señalado antes con una consideración general acerca de que nuestras posibilidades financieras se incrementarían muy notablemente si ganábamos y no preveyendo absolutamente nada para el caso contrario. Pero desde luego sin ningún número, ni previsión:

En el CC fue planteada la opción de acudir al endeudamiento con Bancos para hacer frente a la campaña y se aceptó, sin entrar en más consideraciones de como hacer frente posteriormente a esas deudas. A otro nivel los comités Nacionales hicieron también la misma operación como muestra del "ambiente global" existente aunque evidentemente el grado de inconsecuencia era todavía mayor al no tener una idea clara del panorama global.

Así se acudió a un crédito del Banco Popular de 8 millones concedido al Partido y respaldado por militantes y familiares (F. Sauquillo, Fdo. Prads, Jacobo Echeverría, Teresa Aldea, Luis Heras y Emiliano Escolar) y que posteriormente se amplió a 12 millones.

También se acudió a créditos de la Caja de Ahorros y esta concedió dos créditos personales muy importantes, 5 millones, que figuran a nombre de J.M. Pérez Prim y Joaquín Menaiterio y posteriormente unos 90 créditos personales, puestos a nombres de militantes y por un volumen total de 4 millones. De estos 90 créditos la inmensa mayoría fueron aceptados en pagos por los propios militantes que lo suscribieron, no figurando por tanto en la deuda del Partido, aunque es evidente que imponen un endeudamiento para el Partido, que se nota cada mes en la reducción de ingresos por cuotas.

También se acudió al Banco de Bilbao y éste aceptó conceder un crédito al Partido, pero en la forma de créditos personales suscritos y avalados por personas (militantes). Una parte de estos créditos fueron aceptados por los suscriptores el hacer frente a su devolución, pudiendo se hacer la misma consideración que con los de la Caja de Ahorros. El resto deberían ser pagados por el Partido. El montante total es de 39, cuyo

pago lo debía realizar el Partido y unos 20 más que eran aceptados en su pago por militantes. O dicho con cifras unos 11 millones más los intereses tenían que ser pagados por el Partido y otros 6 millones más sus intereses por militantes directamente.

Por otra parte y al final de las dos campañas habíamos efectuado numerosos gastos, sin que hubiésemos hecho efectivo un pago al final de las mismas en un gran número de casos. Así a la agencia de publicidad que canalizó la mayor parte de nuestro gasto electoral al final de campaña le debíamos 20.600.000. Y también a imprentas y otros acreedores; podemos estimar que las deudas por gastos electorales ascendían a 67 millones.

Otra fuente de financiación fueron los préstamos personales de camaradas, bien de dinero que disponían, bien de préstamos que obtuvieron y que calculamos puede representar alrededor de 3 millones.

Y por fin donaciones de militantes de otra naturaleza distinta a la señalada y dinero obtenido por actividades que se realizaron o de simpatizantes. Una gran parte de ese dinero fue a parar a gastos electorales y corrientes de las organizaciones nacionales y locales.

Una estimación de lo que pudo suponer este capítulo junto a los ingresos obtenidos por plataformas estaba calculada en la parte ingresos y gastos corrientes en 5 millones.

En suma una campaña financiada mediante nuevo endeudamiento que parcialmente también sirvió a la financiación de gastos corrientes y que se añadía a la deuda anterior.

Una última consideración a hacer es que la casi totalidad de las deudas y de las donaciones que constituyeron estas fuentes de ingreso recayeron sobre militantes de la organización de Madrid y residentes en Madrid. Así los avalistas y los titulares de créditos concedidos al Partido, las donaciones de militantes con endeudamiento o sin él en su totalidad de Madrid.

RESUMEN DE LAS FUENTES DE FINANCIACION, DE LOS GASTOS Y DE LA DEUDA EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1979. - (Hace referencia a las cuentas del C.C. y del C.M.)

<u>Gastos.</u>	1-Elecciones Generales	39.500.000
	2- " Municipales	21.500.000
	3-Gastos corrientes	10.000.000
		<u>71.000.000</u>
<u>Ingresos.</u>	1-Banco Popular	12.000.000
	2-Caja de Ahorros	5.000.000
	3- " " "	4.000.000
	4-Banco de Bilbao	11.000.000
	5- " " "	6.000.000
	6-Donaciones de militantes e ingresos por plataformas	5.000.000
	7-Préstamos de militantes	3.000.000
		<u>46.000.000</u>
<u>Deuda.</u>	1-Acreedores a cuenta de deuda arrastrada y contraída por gastos corrientes....	6.500.000
	2-Con acreedores con E.E.	7.000.000
	3-Con agencia de publicidad	20.600.000
	4-Banco Popular	(más intereses) 12.000.000
	5-Caja de Ahorros	(") 5.000.000
	6-Banco de Bilbao	(") 11.000.000

7-Prestamos militantes para E.E.	3.000.000
8-Otros prestamos de militantes	<u>1.000.000</u>
	66.100.000

mas endeudamiento que supone la partida 3 y 5 de los ingresos y que ascienden a 10 millones.

DEUDA DEL C.C. Y DEL COMITE DE MADRID EN LA UNIFICACION Y SITUACION FINANCIERA EN ESTAS FECHAS.-

Antes de hacer el juicio sobre los gastos electorales en relación con las fuentes financieras y para disponer del conjunto de datos vamos a señalar cual era la situación, al termino de los procesos electorales y en vísperas de la unificación.

En el momento de la unificación el Cté de Madrid presento una deuda de 23 millones y el C.C. de 44 millones con un total de 67 millones. Posteriormente se ha evaluado la deuda gestionada total por el C.C. a esa fecha dando un resultado de 68.117.114, siendo debida la diferencia a sumas y restas que se tuvieron que hacer (intereses en el Banco Popular y Caja de Ahorros, ajustes en la deuda del B. Bilbao, supresión de algunas partidas ...) al evaluar la deuda no en función de las aportaciones iniciales, sino en función de la situación y de los pagos pendientes.

El detalle de la deuda en esa fecha y su evolución hasta julio del 80 con detalle de ingresos y gastos en el primer semestre de 1980 esta en un cuadro que se pondra a disposición de los delegados, y en él que nos hemos basado para sacar lo que nos parece más significativo. La relación de la deuda actual esta contenida en el informe que se presenta sobre situación actual de la deuda.

Lo primero a señalar es que esta "deuda central" no es ni mucho menos la deuda de todo el Partido en esas fechas, sino la deuda que ha sido contraída por el C.C. y por el C.M. y que tiene su origen fundamentalmente en los gastos electorales, pero tambien en los gastos de funcionamiento del C.C. y del C.M. y que una parte muy importante de esos gastos electorales han sido destinados a las campañas electorales de Madrid.

A esa cifra habria que añadir las cifras de endeudamiento de las organizaciones nacionales y algunas locales de importancia para conocer la cifra total de endeudamiento del Partido en esa fechas, y que se podria acercar a los 120 millones. Actualmente Euskadi tiene un endeudamiento de alrededor de 40 millones. En el informe sobre la deuda actual y pendiente de su envio por parte de las organizaciones nacionales figurara una relación detallada.

La deuda en esas fechas se repartia de la siguiente forma.

+ A Bancos	30.006.845	-44,05%
-B. Popular	13.002.465	-19,08%
-B. Bilbao	10.779.700	-15,82%
-Caja de Ahorros	6.224.680	- 9,13%
- A Camaradas directamente	3.992.364	-5,86%
-A Agencia de publicidad	20.606.012	-30,25%
-A Imprentas	7.464.447	-10,95%
-A Acreedores	6.047.446	- 8,85%
TOTAL.....	<u>68.117.114</u>	

La deuda por su origen puede establecerse en la siguiente forma.
(estimativa)

-Anteriores a los procesos electorales procedentes de Madrid y C.C.(descontando partidas que quedaron anuladas)	10.000.000
-Procesos electorales	51.000.000
-Deficit gastos corrientes	5.000.000
	<u>66.000.000</u>

a lo que habria que añadir otros 10 millones de endeudamiento, pagado directamente por militantes y el endeudamiento de organizaciones nacionales. La situación financiera en el momento de la unificación en la parte procedente de CRT era desastrosa. El volumen total de deuda era muy alto(solo entre Madrid y C.C.,68 millones)y los plazos de devolución ya estaban prerronandoy, las fuentes de financiación del Partido agotadas. Las donaciones de militantes que tanta importancia tubieron en 1978 eran casi imposibles, ya que los militantes con más altas fuentes de ingresos o estaban endeudadas directamente o contribuian al pago de deudas de otros en los que se habia comprometido el Partido. Las cuotas de organizaciones nacionales eran nulas puesto que se tenian que dedicar a financiar las deudas propias. Las aportaciones provenientes de"plataformas" se redujeron a cero, ya que algunos de los cdas. que las sostenian y entregaban el dinero, abandonaron el Partido y con ellos desaparecieron sus ingresos y otros cogelaron sus entregas al Partido para hacer frente a deudas que el Partido no pagaba y al tiempo la propia, plataforma que ~~debe~~ daba origen a esos ingresos fue alejandose de nuestra influencia, perdiendose asi la posibilidad de reconstruir los equipos.

El quebramiento de nuestras finanzas era completo evidenciandose la debilidad y la falta de solidez de nuestros recursos fijos anteriores, asi como la ausencia más completa de un trabajo financiero que permitiera sostener los gastos corrientes y hacer frente con un plan de medidas adecuadas.

La secretaria de finanzas era inexistente y su secretario manifestó su voluntad de no continuar. En esa situación no se adoptó ninguna medida, salvo algunas referencias a retrasar el pago de la deuda y se redimio en la practica a la futura actividad de la secretaria de finanzas del Partido unificado. La esperanza en la reducción de gastos(supresión de sedes, disminución de nóminas y propaganda...) y en el aumento de los ingresos(duplicar al menos por cuotas), al tiempo que una dedicación cuantitativa y cualitativamente superior era la "única salida" que entreveíamos, aunque como despues se comprobó era agarrarse a un clavo ardiendo.

VALORACION SOBRE LOS GASTOS ELECTORALES Y EN RELACION CON NUESTRAS FUENTES DE FINANCIACION.

Ya hemos señalado antes el juicio que nos merece ~~la~~ forma en que adoptamos las decisiones financieras y sus previsibles consecuencias, que se han visto confirmadas en la realidad. El C.C. y a otro nivel el conjunto del Partido considero que habia que dar la batalla por obtener representación parlamentaria y por llegar a los Ayuntamientos y decidio "apostar" muy fuerte, aun conscientes del riesgo de no alcanzar los objetivos propuestos. En el caso de una victoria el partido se hubiese colocado en una situación mejor y cabria esperar un crecimiento notable del mismo y de su influencia, posteriormente hemos

comprobado la profundidad de los cambios que teníamos que operar en el Partido. Desde el punto de vista financiero, ello se hubiese traducido en un aumento notable de nuestros medios, mediante subvenciones incremento de ingresos de la mano del crecimiento del Partido y de su influencia...., Hoy ya vemos que de cualquier manera exigía un replanteamiento completo de nuestra política financiera para "esperar" con alguna viabilidad cambios sustanciales en este área. Hoy, y a la vista del monto total de los gastos podemos decir que, posiblemente de haber obtenido una victoria hubiésemos podido hacer frente a nuestro endeudamiento, pero que incluso esto es dudoso. No vamos a especular, sino a señalar que ni siquiera este planteamiento se hizo minuciosamente, sino que únicamente nos remitimos a pensar que ya "vendrían" las soluciones.

Las posibilidades de una derrota estuvieron presentes, pero creemos que no se valoraron desde el punto de vista financiero y así no había ninguna previsión de como hacer frente a las deudas en este su puesto y así hemos ido arrastrando esta situación más de un año sin un planteamiento coherente, confiando a, 1 de julio en que, la unificación podía también ayudar a resolver este problema. Y efectivamente con un plan adecuado tal vez podíamos haber encontrado alternativas, pero ni nosotros pusimos los medios para pensar razonablemente que pudiese ser así, refugiándonos en nuestra incapacidad. También esto se torció.

Es evidente que en las campañas nos tropezamos con todos los errores de años en el área financiera (imprevisión, inconsecuencia financiera, elaboración de presupuestos con deficit constante por atender a las necesidades políticas por encima de la situación financiera, falta de trabajo constante y regular por desarrollar recursos, escasez de dedicación de fuerzas a esta tarea y desatención política) y que no se puede entender las decisiones financieras de la campaña sin todo ello, pero hay que añadir a todo ello que nos tropezamos y caímos en los mismos errores.

Un juicio sobre si el gasto fue excesivo nos es difícil de hacer.

A la vista ~~esta~~ de nuestras fuentes de financiación y de la falta de previsión sobre la forma de cumplir los compromisos que adquirimos podemos decir sin duda que fue enorme y que hipotecaba al Partido para varios años incluso con victoria y desde luego que en el caso de una derrota esta se vería multiplicada por los efectos financieros también con una salida muy difícil sino imposible. Si lo consideramos desde el punto de vista de gastos superfluos y de la posibilidad de haber hecho una campaña más ajustada, manteniendo los objetivos creemos que también hubo un exceso de gasto, aunque evidentemente aquí la magnitud es mucho menor, ya que la campaña realizada dio como resultado una imagen correcta ante la opinión pública sin un derroche considerable, aun habiéndole dado excesiva importancia a ser competitivos, a la apariencia por encima de nuestras posibilidades, y ello se tradujo en un gasto excesivo incluso para nuestros objetivos. En ⁽¹⁾ suma consideramos que el gasto y en relación con nuestras fuentes de financiación fue excesivo y que como experiencia hay que destacar que a la hora de fijar un gasto hay que determinar claramente como se le va a hacer frente y en todo caso señalando si existe riesgo, ~~como de no~~ poder afrontarlo, plantearlo abiertamente y señalar claramente sus posibles repercusiones.

(1) No había habido preparación financiera de las elecciones y ésta resultaba tan necesaria como la preparación política para lograr los objetivos trazados y la decisión política tenía que contemplar este aspecto t no se hizo.